



DT-OCA 122543

Ocaña, 28 de diciembre de 2017

INGENIERA
CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO
CALLE 8ª No. 9E – 12 APTO. 207 EDIF. SAN MARINO, B. COLSAG
Cúcuta - Norte De Santander

Asunto: Comunicacion orden de inicio contrato 1451 de 2017

Con toda atención me permito manifestarle que habiéndose aprobado en el día de hoy la póliza única de cumplimiento N° 2009793-0 y el seguro de responsabilidad civil extracontractual N° 0529269-7 expedidos por Suramericana y que amparan el contrato N° 1451 del 27-12-2017, que tiene por objeto OBRAS DE SEÑALIZACION EN LA CARRETERA SAN ALBERTO – LA MATA, CODIGO 4514, JURISDICCION DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, y existiendo el registro presupuestal N° 1278117 del 28/12/2017 que ampara el compromiso, se imparte la orden de inicio a dicho contrato para el día **treinta y uno (31) de diciembre de 2017**

Así mismo le hago saber que directamente ejercerá la supervisión del contrato 1451 de 2017, razón por la cual le informo que puedo ser contactado en la calle 7 N° 29-259 sede Invias – Ocaña, teléfonos: 7-5611670 - 5611614, y la interventoría de dicho contrato sera ejercida por **GIA INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por el Ing. LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL, Administrador vial del sector, vinculado con la Territorial Ocaña, a través del contrato N° 1449 de 2017, a quien podrá contactar en el celular N° 3108063596

Cordial saludo.

ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña

Proyecto MARY ROSA PAREDES ASAF